



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL AULA INTERDISCIPLINAR ISABEL TORRES DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

El Aula Interdisciplinar Isabel Torres de estudios de las mujeres y del género de la Universidad de Cantabria convoca un concurso de fotografía que tendrá como tema: **Trípticos de género**.

BASES DEL CONCURSO

1. 1. Participantes

Podrán participar personas físicas residentes en España, sin importar su edad o nacionalidad.

En el caso de participantes menores de edad será necesario contar con el consentimiento expreso de sus padres o tutores legales tanto para la participación como para el disfrute de los premios. Para ello, se cumplimentará una autorización al respecto, que siga las pautas establecidas en el Anexo I de estas bases.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

1. 2. Tema

El tema correspondiente a esta convocatoria es **Trípticos de género**. Las fotografías deberán adecuarse al tema y a la estructura formal establecida en el concurso.

El objetivo temático de esta convocatoria será la representación de las diferentes identidades de género, especialmente, aquellas construidas al margen del discurso dominante y normativo en torno a la mujer. Las fotografías presentadas deberán componer un tríptico que permita al autor o autora cuestionar la estabilidad de la categoría género y ofrecer una visión plural y abierta de las identidades femeninas que rompa, si así lo estima oportuno, con la representación tradicional de la feminidad y la esencialidad que se atribuye a ser mujer.

A partir de lo dicho en el párrafo anterior, el autor o autora podrá enfocar el contenido de su composición libremente. No obstante, será necesario que, en una extensión máxima de un folio por una cara, se señale el título y se explique tanto el contenido de la obra como el orden de su composición, que tendrá que quedar claramente indicado. Dicha justificación será utilizada para componer la cartela de las tres obras ganadoras del premio, que serán expuestas atendiendo a la estructura compositiva señalada por el autor o autora, y para la elaboración de un catálogo con estas y con las que obtengan los siete accésits.

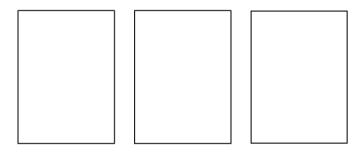
Para cualquier información complementaria pueden ponerse en contacto con el Aula Isabel Torres a través del siguiente correo electrónico: <u>aitem@unican.es</u>





1. 3. Obras

Los trabajos, que deberán ser originales y no premiados en ningún otro certamen o concurso, podrán ser realizados en blanco y negro o en color. Deberán presentarse en dos formatos: uno físico, en el que las fotografías deberán ajustarse a unas medidas de 24 x 18 cm; es decir, en un formato rectangular en perspectiva vertical, tal y como se muestra en la imagen inferior. Y otro en soporte digital (CD, USB, etc.) en el que, como mínimo, se presenten con una resolución TIFF/JPEG 300pp, 12 Mb, 4000 x 3000 px. Se valorará de manera especial la calidad artística, quedando a criterio del jurado la valoración positiva o negativa de retoques, montajes, etc.



Cada autor o autora podrá presentar un máximo de tres fotografías, es decir, las que compongan un único tríptico, sobre el tema propuesto. Salvo en el caso de las fotografías premiadas o seleccionadas para la publicación, podrá reclamarse la devolución de originales y los soportes con las copias digitales una vez finalizado el concurso en el Área de Aulas de Extensión Universitaria hasta el 31 de enero de 2020 antes de las 14:00 h.. Pasada dicha fecha se entenderá que los autores o autoras que no han reclamado sus obras renuncian a la recogida de estas.

Los originales y una copia digital de los mismos deberán entregarse o remitirse por correo a la siguiente dirección:

Área de Aulas de Extensión Universitaria de la Universidad de Cantabria (Concurso "Trípticos de Género")
Edificio Tres Torres, Torre C, Planta -2
Avda. de los Castros, s/n
39005 Santander

Los trípticos presentados deberán tener un título elegido libremente por el autor o la autora que figurará en el reverso de cada una de las fotografías junto al pseudónimo adoptado por el concursante o la concursante y la indicación del orden de estas dentro del mismo.





Cada participante deberá consignar en el interior de un sobre cerrado las imágenes, en ambos formatos, y en otro sobre en el interior, también cerrado, su nombre y apellidos, dirección postal y electrónica y teléfono de contacto. En el exterior de cada uno de los dos sobres ha de figurar en la parte del remitente, exclusivamente, el título de la obra presentada y el pseudónimo del autor.

El incumplimiento total o parcial de los contenidos en este punto será causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras presentadas.

El jurado se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no al mismo. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Las fotografías en las que aparezcan retratados menores deberán presentarse acompañadas del permiso paterno para su exhibición pública.

1. 4. Plazo de admisión

Los originales a concurso podrán ser remitidos por correo o entregados en el Área de Aulas de Extensión Universitaria de la Universidad de Cantabria (Edificio Tres Torres, Torre C, Planta -2, Avda. de los Castros, s/n, 39005 Santander), **desde el 15 de septiembre de 2019 hasta las 14:00 h. del 31 de octubre de 2019.**

Para los envíos por correo se considerará a todos los efectos válida la fecha consignada en el matasellos.

1. 5. Proceso de selección

Se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas Bases, quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido en los puntos 1, 2, 3 y 4.

1. 6. Exposición y Publicación de Obras

El Aula Interdisciplinar Isabel Torres de estudios de las mujeres y del género procederá a la exposición de los tres trípticos premiados durante 2020 en diferentes espacios de la Universidad de Cantabria. El formato de exhibición de las fotografías queda sujeto al criterio del Aula. En cualquier caso, se hará constar el título, el nombre y apellidos del fotógrafo o fotógrafa.

Además, se editará un catálogo/publicación en el que aparecerán recogidos los tres trípticos ganadores más aquellos otros siete que reciban uno de los accésits. Como en el caso de la exposición, en la publicación se hará constar el título, el nombre y apellidos del fotógrafo o fotógrafa, así como de la explicación que acompañe a la composición.





1. 7. Jurado

Estará compuesto por Bernardo Riego Amezaga, Lorna Arroyo Jiménez, Zulema Frolow y Rebeca Saavedra Arias.

Dicho Jurado estará presidido por el Vicerrector de Cultura y Participación Social de la UC, Tomás A. Mantecón Movellán, decidiendo en caso de empate con su voto.

1. 8. <u>El fallo</u>

El fallo será publicado entre el 12 y el 15 de noviembre de 2019 y será inapelable.

1. 9. Los Premios

Primer premio: Dotado de diploma acreditativo, exposición de la obra e inclusión de esta en un catálogo del que recibirá 12 ejemplares.

Segundo premio: Dotado de diploma acreditativo, exposición de la obra e inclusión de esta en un catálogo del que recibirá 10 ejemplares.

Tercer premio: Dotado de diploma acreditativo, exposición de la obra e inclusión de esta en un catálogo del que recibirá 8 ejemplares.

7 accésits: Dotados de diploma acreditativo e inclusión de esta en un catálogo del que cada uno de los autores o de las autoras recibirá 6 ejemplares.

1. 10. Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras al Aula Interdisciplinar Isabel Torres de estudios de las mujeres y del género de la UC sin abono de derechos, existiendo, no obstante, por parte del Aula la obligación de citar la autoría.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá al Aula Interdisciplinar Isabel Torres de estudios de las mujeres y del género de la UC quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

El Aula se reserva el derecho de suspender el concurso si se comprueba que hay un número de concursantes inferior a 15.

1. 11. Difusión

La convocatoria, las bases y el fallo del concurso **Trípticos de Género** se publicarán en la página web de Campus Cultural de la Universidad de Cantabria.





ANEXO I

Autorización de participación de menores

Don/Doña			_ mayor	de edad	y titul	lar del
D.N.I	autoriza	como	padre/	madre/	tutor	legal,
de	8	a partici	par y di	sfrutar, e	n su ca	ıso, de
los premios del Concurso de fotografí	a convoca	do por	el Aula	Interdisc	iplinar	Isabel
Torres de estudios de la mujer y del géne	ero.					
Y para que sirva a todos los efectos, lo fi	irmo a	_ de		de 2019		
Firma						